

Nombre: Manolo
Potencia: 1.84 kW
Tarifa: 01

Teléfono: 7226872844
Fecha: 21 de Octubre de 2024
Número de Servicio: 332980700758

HOY CONSUMES SIN PANELES	371 kWh	y pagas a CFE	\$ 762
TU PRODUCCIÓN CON 3 PANELES	499 kWh	y pagas a CFE	\$54
TE AHORRARÁS 92.91 % AL BIMESTRE	\$ 708	en pesos	



RETORNO DE INVERSIÓN

12.2 AÑOS

POTENCIA Módulos

615 W

Cantidad de Módulos

3

ÁREA

8.4 m²

TASA INTERNA DE RETORNO

8.2 %

Propuesta 1

FECHA:
21 de Octubre de 2024

FECHA DE VENCIMIENTO:
31 de Octubre de 2024

Folio No # 20240377

Manolo

Tel: 7226872844

Email:

Cant.	Concepto	Total
3	Módulo Canadian Solar (N-type Bifacial) 615W - Certificación UL61730	
1	Inversor Growatt ⓂMIC 2500TL-X2, 2.5 kW - Certificación UL1741	
3	Sistema de Montaje de Aluminio Unirac - Certificación UL 2703	
1	Material Eléctrico CD_CA (Norma Oficial Mexicana - NOM-001)	
3	Mano de Obra con Personal Certificado (Estandar - EC0586.01, EC1181)	
1	Traslado de Equipos y Materiales del Sistema Fotovoltaico	

Subtotal \$ 44,785.98

IVA \$ 7,165.76

TOTAL (MXN) \$ 51,951.74

FORMAS DE PAGO:

- * Contado (70% de anticipo, 25 % al término de la instalación y 5% puesta en marcha)
- * Tarjeta de crédito (Terminal)
- * Link Open Pay
- * Arrendamiento (Green Rent)
- * Crédito Puro (Green Rent)
- * FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica)



5545207991



<https://www.sgreenenergy.com>



michelle.prudhomme@sitecom.com.mx

DESCRIPCION DE PRODUCTOS FOTOVOLTAICOS

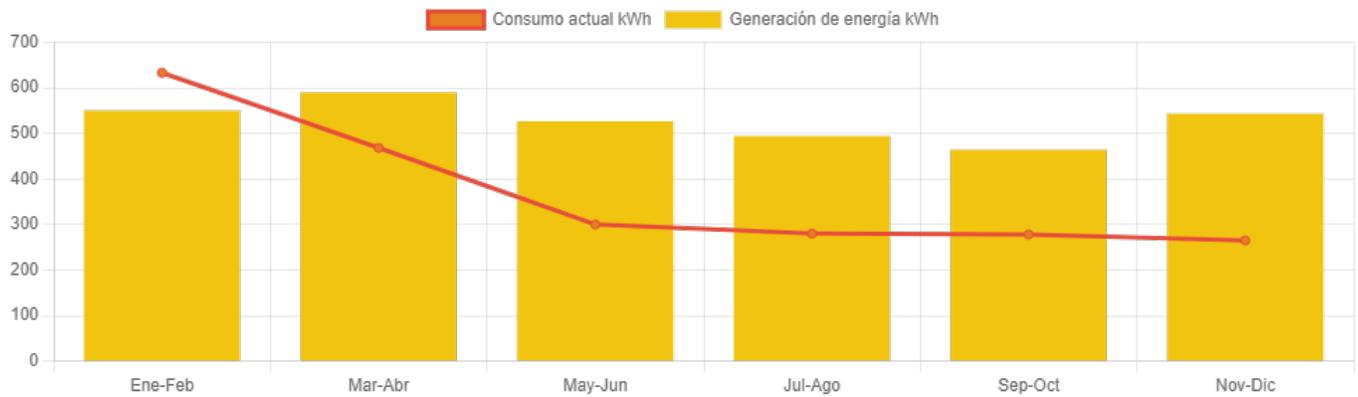
RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 4,574.00	\$ 327.00	\$ 0.00	\$ 4,247.00	\$ 4,247.00	\$ -47,704.74
2	\$ 4,894.18	\$ 349.89	\$ 0.00	\$ 4,544.29	\$ 4,544.29	\$ -43,160.45
3	\$ 5,236.77	\$ 374.38	\$ 0.00	\$ 4,862.39	\$ 4,862.39	\$ -38,298.06
4	\$ 5,603.35	\$ 400.59	\$ 0.00	\$ 5,202.76	\$ 5,202.76	\$ -33,095.30
5	\$ 5,995.58	\$ 428.63	\$ 0.00	\$ 5,566.95	\$ 5,566.95	\$ -27,528.35
6	\$ 6,415.27	\$ 458.63	\$ 0.00	\$ 5,956.64	\$ 5,956.64	\$ -21,571.71
7	\$ 6,864.34	\$ 490.74	\$ 0.00	\$ 6,373.60	\$ 6,373.60	\$ -15,198.11
8	\$ 7,344.84	\$ 525.09	\$ 0.00	\$ 6,819.75	\$ 6,819.75	\$ -8,378.36
9	\$ 7,858.98	\$ 561.85	\$ 0.00	\$ 7,297.14	\$ 7,297.14	\$ -1,081.22
10	\$ 8,409.11	\$ 601.18	\$ 0.00	\$ 7,807.94	\$ 7,807.94	\$ 6,726.72
11	\$ 8,997.75	\$ 643.26	\$ 0.00	\$ 8,354.49	\$ 8,354.49	\$ 15,081.21
12	\$ 9,627.59	\$ 688.29	\$ 0.00	\$ 8,939.31	\$ 8,939.31	\$ 24,020.52
13	\$ 10,301.52	\$ 736.47	\$ 0.00	\$ 9,565.06	\$ 9,565.06	\$ 33,585.57
14	\$ 11,022.63	\$ 788.02	\$ 0.00	\$ 10,234.61	\$ 10,234.61	\$ 43,820.19
15	\$ 11,794.22	\$ 843.18	\$ 0.00	\$ 10,951.03	\$ 10,951.03	\$ 54,771.22
16	\$ 12,619.81	\$ 902.20	\$ 0.00	\$ 11,717.61	\$ 11,717.61	\$ 66,488.83
17	\$ 13,503.20	\$ 965.36	\$ 0.00	\$ 12,537.84	\$ 12,537.84	\$ 79,026.67
18	\$ 14,448.42	\$ 1,032.93	\$ 0.00	\$ 13,415.49	\$ 13,415.49	\$ 92,442.15
19	\$ 15,459.81	\$ 1,105.24	\$ 0.00	\$ 14,354.57	\$ 14,354.57	\$ 106,796.73
20	\$ 16,542.00	\$ 1,182.60	\$ 0.00	\$ 15,359.39	\$ 15,359.39	\$ 122,156.12
21	\$ 17,699.94	\$ 1,265.39	\$ 0.00	\$ 16,434.55	\$ 16,434.55	\$ 138,590.67
22	\$ 18,938.93	\$ 1,353.96	\$ 0.00	\$ 17,584.97	\$ 17,584.97	\$ 156,175.64
23	\$ 20,264.66	\$ 1,448.74	\$ 0.00	\$ 18,815.92	\$ 18,815.92	\$ 174,991.55
24	\$ 21,683.18	\$ 1,550.15	\$ 0.00	\$ 20,133.03	\$ 20,133.03	\$ 195,124.58
25	\$ 23,201.01	\$ 1,658.66	\$ 0.00	\$ 21,542.34	\$ 21,542.34	\$ 216,666.93

Ahorro económico acumulado a 25 años



Generación de energía



	Enero-Febrero	Marzo-Abril	Mayo-Junio	Julio-Agosto	Septiembre-October	Noviembre-Diciembre
Generación de energía	549.7	589.6	526.5	493.7	463.8	542.8
Consumo actual	633.0	468.0	300.0	280.0	278.0	265.0



Ventajas de Contratar con Sitecom Green Energy

Asegura tu inversión y descubre las ventajas de elegir Sitecom Green Energy, una empresa con más de 25 años de experiencia en el sector.

- **Dimensionamiento Preciso:** Nuestro equipo de ingeniería se encarga del dimensionamiento de los sistemas fotovoltaicos para garantizar una producción óptima de kWh.
- **Formalización del Servicio:** Cada servicio se formaliza mediante un contrato detallado, asegurando claridad y compromiso.
- **Cumplimiento Normativo:** Todas nuestras instalaciones cumplen con las normativas de la CFE, y ofrecemos una garantía de instalación eléctrica de 5 años.
- **Documentación Completa:** Entregamos una carpeta física con toda la información relevante, incluyendo garantías, diagrama unifilar, diseño eléctrico, contratos de CFE y un reporte fotográfico.
- **Monitoreo y Capacitación:** Ofrecemos monitoreo constante y remoto de tu sistema, además de capacitarte para su correcto uso.
- **Servicio Post-Venta:** Brindamos seguimiento del funcionamiento durante los primeros 6 meses y mantenimiento preventivo de tu sistema a través de nuestra Póliza Sitecom.

Elige Sitecom Green Energy y asegura un futuro energético limpio y eficiente.

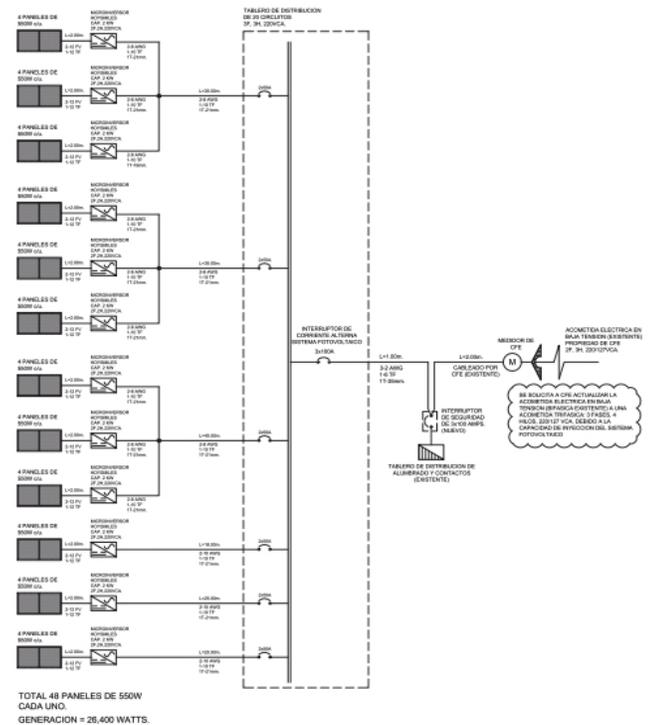
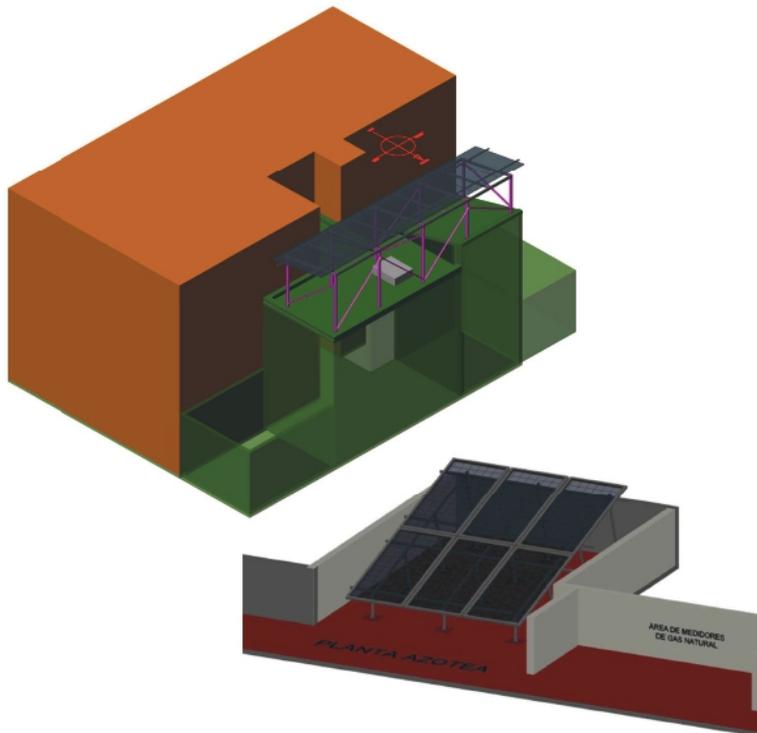


DIAGRAMA DE INTERCONEXION

IMPLEMENTACIÓN



Garantías:

Paneles Solares: 12 años de garantía del producto y 25 años de garantía en la producción, proporcionada por el fabricante

Inversores: 5 años de garantía estándar y opción de extensión a 10 años, también proporcionada por el fabricante.

Notas Generales:

- Esta es una precotización basada en los estándares normativos de instalación, incluyendo hasta 20 metros lineales de trayectorias eléctricas.
- Se recomienda realizar una revisión estructural en el área donde se colocarán los módulos para asegurar que tiene la capacidad de carga necesaria según la norma.
- Todas las instalaciones cumplen con las Normas de CFE NOM-001, ECO586.01 y EC1181, garantizando una instalación duradera, de calidad y sin riesgos para el inmueble.
- El costo no incluye los servicios de UVIE, UIIE y el proyecto eléctrico en caso de que lo requiera la CFE.

BENEFICIOS FISCALES



ISR.

Deducción del 100% en el ejercicio en el que se adquieran (siempre cuando el sistema opere durante los 5 años subsecuentes) (Art. 34 fracc. XIII LISR).



IMPUESTO SOBRE NÓMINA CDMX.

Reducción del 20 hasta el 40% en dicho impuesto, dependiendo de la disminución de la operación (Art. 277 CFCDMX).



IMPUESTO PREDIAL.

Reducción del 10 hasta el 20% en dicho impuesto, dependiendo de la reducción de emisiones contaminantes (Art. 277 CFCDMX).



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | CIUDAD SOLAR



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Número de Registro 2311SFV



Centro Nacional de Capacitación en Energías Renovables



IER Instituto de Energías Renovables

